



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ  
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESION ORDINARIA NUMERO 07.

ACTA NUMERO 07-2012

ACTA NUMERO SIETE-DOS MIL DOCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 7, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas diez minutos del dieciocho de Abril de dos mil doce, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente	Síndico Propietario PLN
MARIA ANTONIETA GRIJ ALBA JIMENEZ	Sindica Suplente PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario	Concejal Propietario PLN
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejal suplente PLN
JUANITA CORRALES CALDERON	Concejal Propietaria PML
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ	Concejal suplente PYPE

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes vota Juan Antonio Solís Vargas y por Natalie de los Ángeles Castro Muñoz lo hace Pedro Joaquín Fernández González. Está también presente la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria PLN
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente PLN
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente PML
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria PYPE

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de anteriores actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCION AL PUBLICO:

- 1.-Al iniciar la sesión no hay público presente

1 2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:

2  
3 1.-Se lee y aprueba por unanimidad de los presentes, con las correcciones que se le hace, el  
4 acta 05-2012 anterior.

5  
6 3.-CORRESPONDENCIA:

7  
8 RECIBIDA:

9  
10 01.-Se toma nota del memorando P-PL/105-2012, del 15 del corriente mes de Abril, que le  
11 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de  
12 Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, al Bachiller Arnoldo Barahona Cortés,  
13 Alcalde Municipal, trasladándole los acuerdos 25, 26, 27, 28, 29, y 30-2012 de este Concejo  
14 de Distrito.

15  
16 02.-Se toma nota del memorando P-PL/106-2012, del 15 del corriente mes de Abril, que le  
17 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de  
18 Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, al Concejo Municipal de Escazú,  
19 trasladándole los 25, 26, 27, 28, 29, y 30-2012 de este Concejo de Distrito.

20  
21 03.-Se toma nota del memorando P-PL/107-2012, del 15 del corriente mes de Abril, que le  
22 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de  
23 Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, a la Licenciada Claudia Blanco Matamoros,  
24 del Proceso de Asuntos Jurídicos, trasladándole el acuerdo 25-2012 de este Concejo de  
25 Distrito.

26  
27 04.-Se toma nota del memorando P-PL/69-2012, del 15 del corriente mes de Abril, que le  
28 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de  
29 Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, trasladándole los acuerdos 19 y 22-2012 de  
30 este Concejo de Distrito.

31  
32 05.-Se toma nota del memorando P-PL/108-2012, del 15 del corriente mes de Abril, que le  
33 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de  
34 Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, al Ingeniero Cristhian Montero Barrantes,  
35 Jefe del Proceso de Infraestructura y Obras, trasladándole el acuerdo 26-2012 de este  
36 Concejo de Distrito.

37  
38 06.-Se toma nota del memorando P-PL/109-2012, del 15 del corriente mes de Abril, que le  
39 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de  
40 Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro,  
41 Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, con copias a la Geóloga  
42 Michelle Arias Fernández, Jefe del Proceso de Contraloría Ambiental y a la Licenciada  
43 Gabriela Mora, del Proceso de Gestión de Riesgo y Emergencias, trasladándoles los  
44 acuerdos 27 y 29-2012 de este Concejo de Distrito.

45  
46 07.- Se toma nota del memorando P-PL/109-2012, del 15 del corriente mes de Abril, que le  
47 envía la Licenciada NEREYDA AZOFEIFA RIVAS, Coordinadora del Proceso de  
48 Planificación, a la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de  
49 Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, trasladándole el acuerdo 28-  
50 2012 de este Concejo de Distrito.

1  
2 08.-Se toma nota del memorando P-PL/108-2012, del 15 del corriente mes de Abril, que le  
3 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de  
4 Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del  
5 Proceso de Servicios Comunales, trasladándole el acuerdo 30-2012 de este Concejo de  
6 Distrito.

7  
8 4.-ASUNTOS VARIOS:  
9

10 1.-Oscar Calderón informa y con relación a la convocatoria para la Asamblea Comunal de  
11 rendición de cuentas de los miembros propietario y suplente a la Comisión Cantonal del Plan  
12 regulador, fijada para las quince horas (3 p.m.) del próximo Sábado 9 del próximo mes de  
13 Junio de 2012 del acta 05-2012 de este Concejo de Distrito, que será necesario en la  
14 convocatoria incluir la elección de ambos miembros, en vista de las renunciaciones que ya  
15 presentó el señor José Manuel Valverde Rojas, como representante suplente y que  
16 presentará también en los próximos días el representante propietario, según conversó  
17 también con el señor Miguel León Marín, por las razones que explicarán a la comunidad en  
18 dicha Asamblea. Juan José Rímolo explica que el tema de la elección está ya incluido en la  
19 convocatoria respectiva, por lo que no es necesario agregar nada a la misma.

20  
21 2.-El Licenciado Juan José Rímolo mociona para nombrar al síndico del distrito y Presidente  
22 en esa condición de este Concejo de Distrito, OSCAR CALDERON BERMUDEZ, como  
23 representante de este Concejo de Distrito, en la Asamblea Comunal de rendición de cuentas  
24 de los miembros propietario y suplente a la Comisión Cantonal del Plan regulador, fijada para  
25 las quince horas (3 p.m.) del próximo Sábado 9 del próximo mes de Junio de 2012 del acta  
26 05-2012, con las facultades para intervenir con vos y voto en las deliberaciones a tomar en  
27 esta Asamblea, conforme a la Agenda de convocatoria de la misma. Por unanimidad y en  
28 firme se aprueba la moción presentada.

29  
30 ACUERDO 33-2012: "Se acuerda nombrar al síndico del distrito y Presidente en esa  
31 condición de este Concejo de Distrito, OSCAR CALDERON BERMUDEZ, como  
32 representante de este Concejo de Distrito, en la Asamblea Comunal de rendición de cuentas  
33 de los miembros propietario y suplente a la Comisión Cantonal del Plan regulador, fijada para  
34 las quince horas (3 p.m.) del próximo Sábado 9 del próximo mes de Junio de 2012 del acta  
35 05-2012, con las facultades para intervenir con vos y voto en las deliberaciones a tomar en  
36 esta Asamblea, conforme a la Agenda de convocatoria de la misma. ACUERDO FIRME."

37  
38 3.-Oscar Calderón mociona para solicitar respetuosamente a la señorita Karina Prieto,  
39 Secretaria de la Comisión Cantonal del Plan Regulador, enviar a este Concejo de Distrito la  
40 lista de asistencia a las sesiones de esta comisión, de TODOS los miembros propietario y  
41 suplentes, que la integran, a partir del primero de Enero del año 2011, hasta la última reunión  
42 inclusive, celebrada en el presente año 2012, para poder informar a la comunidad, en la  
43 próxima asamblea comunal a celebrarse a las quince horas (3 p.m.) del próximo Sábado 9  
44 del próximo mes de Junio de 2012. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción  
45 presentada.

46  
47 ACUERDO 34-2012: "Se acuerda solicitar respetuosamente a la señorita Karina Prieto,  
48 Secretaria de la Comisión Cantonal del Plan Regulador, enviar a este Concejo de Distrito la  
49 lista de asistencia a las sesiones de esta comisión, de TODOS los miembros propietario y  
50 suplentes, que la integran, a partir del primero de Enero del año 2011, hasta la última reunión

1 inclusive, celebrada en el presente año 2012, para poder informar a la comunidad, en la  
2 próxima asamblea comunal a celebrarse a las quince horas (3 p.m.) del próximo Sábado 9  
3 del próximo mes de Junio de 2012. ACUERDO FIRME.”  
4

5 4.-Siembre en el tema del plan regulador, Oscar Calderón informa que habló con el  
6 Arquitecto Garrett Cotter Alfaro, Jefe del Proceso Desarrollo Territorial, quién le confirmó, que  
7 de acuerdo con su conversación con el señor Leonel Rosales del INVU, esta última  
8 institución ya aprobó el convenio para la revisión del plan regulador de Escazú, para la  
9 incorporación en el mismo de la variable ambiental y las modificaciones propuestas, en la  
10 última Audiencia de hace más de dos años, por lo que también en fecha próxima, el Concejo  
11 Municipal de Escazú, deberá autorizar al señor Alcalde, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés,  
12 para la firma de este acuerdo de cooperación con el INVU, por un monto de QUINCE  
13 MILLONES DE COLONES (¢15.000.000.00), con lo que la propuesta del plan regulador se  
14 irá pronto al INVU, que tendrá conforme al convenio, tres meses, prorrogables a seis  
15 máximo, para dictaminar las reformas. El estudio será realizado por funcionarios del INVU  
16 en coordinación con profesionales y administrativos de la Municipalidad de Escazú, que  
17 tienen o han tenido participación en la implementación de las últimas reformas analizadas por  
18 la población del cantón, en la Audiencia Pública que se celebró el día 6 de Marzo del 2010, a  
19 partir de las catorce horas, en el Gimnasio del Liceo de Escazú. Los estudios del INTA,  
20 principal objeción de quienes adversan las reformas y retrasaron su aprobación por más de  
21 dos años, NO SERAN INCORPORADAS, por considerar el INVU y la MUNICIPALIDAD DE  
22 ESCAZU, que es un estudio muy caro, con un costo aproximado a los QUINIENTOS  
23 MILLONES DE COLONES (¢500.000.000.00), que no es indispensable conforme a los  
24 criterios técnicos de ambas instituciones, para la aprobación definitiva del plan regulador de  
25 Escazú, conforme a su última versión conocida en la audiencia antes mencionada.  
26

27 5.-Oscar Calderón nos recuerda, que el próximo Sábado 21 del corriente mes de Abril, se  
28 estará celebrando la Asamblea del Concejo de Distrito Ampliado del año 2012 y, que será  
29 coordinada por la Sindica Suplente, MARIA ANTONIETA GRIJALBA JIMENEZ, por no  
30 poder él asistir a la misma, por casarse una hija ese mismo día. En el orden del día de esta  
31 Asamblea, deberá cederse la palabra como primer punto, después de la bienvenida y registro  
32 de las organizaciones comunales, a la Licenciada Patricia Chaves Bermúdez, Directora del  
33 Proceso de Asuntos Jurídicos, quién explicará los alcances de las circulares 14298, 14299 y  
34 14300 de la Contraloría General de la República y que establecen los requisitos que deben  
35 presentar la organizaciones, para obtener la idoneidad y las responsabilidades que  
36 adquieren, en el manejo de los fondos públicos.  
37

38 A las veinte horas se da por terminada la sesión.  
39  
40  
41

42 Presidente

Secretario